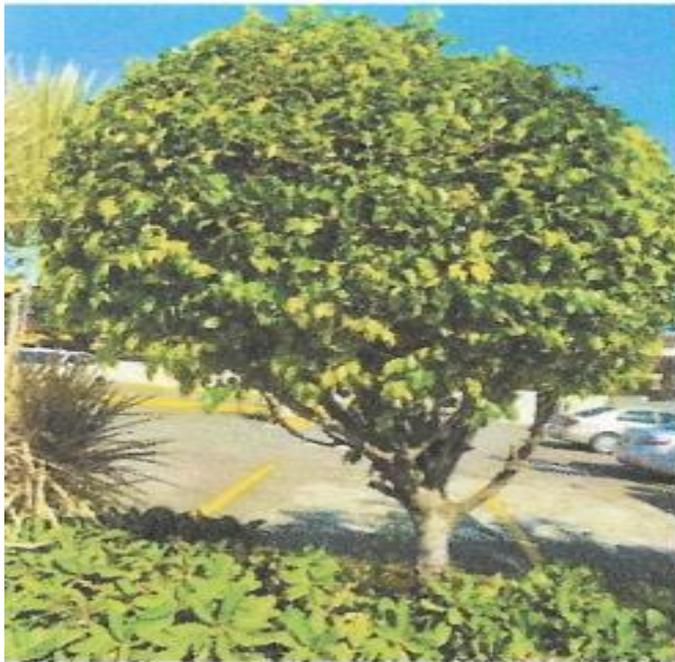


## FICHA TÉCNICA

Fecha: 7 de febrero de 2023

La Escuela Nacional de la Judicatura les invita a participar en el proceso de compra simple para la contratación de una empresa que ofrezca el servicio de fumigación de jardín, adoquines y áreas verdes, conforme las siguientes especificaciones:

|                           |  |
|---------------------------|--|
| <p><b>Solicitud</b></p>   | <p>Fumigaciones para control de insectos, desintoxicar y contrarrestar el estrés de las plantas, así como el control de la maleza en todo el jardín y áreas verdes de la Escuela Nacional de la Judicatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Área de parqueos</li> <li>• Área de la entrada principal</li> <li>• Alrededores de la casa</li> <li>• Área perimetral exterior (aceras)</li> <li>• Área del Gazebo</li> <li>• Área de modulares</li> <li>• Área frontal (César Nicolás Penson)</li> <li>• Adoquines</li> </ul>        |
| <p><b>Descripción</b></p> | <p>Fumigación del jardín que incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fumigación especializada de las palmeras "Sicalaceas" Control de la escama blanca de la nieve.</li> <li>2. Aspersión motorizada en toda la parte foliar o follaje.</li> <li>3. Control de Babosas en arbustos cubre suelo</li> </ol>  <ol style="list-style-type: none"> <li>4. Fumigación especial en "Laureles" Contra : Áfidos , Chupadores y pega hojas</li> </ol> |



5. Control de malezas

- Aplicación de herbicida selectivo de hojas anchas
- Aplicación de Herbicida selectivo para junquillo
- Aplicación de abono en gramíneas



6. Aplicación de insecticida de amplio espectro contra insectos (chupadores, minadores, masticadores, etc.).

7. Herbicida para control de la maleza en los adoquines.



|                   |   |
|-------------------|---|
|                   | <p>8. Abono Foliar para floración y marchitez que incluye aspersión motorizada a nivel de todos los follajes (palmeras, funkiantin, gramas, tú y yo entre otras).</p> <p>9. Uso de productos no tóxicos.</p> <p>10. Se solicita inspección previa a la remisión de propuestas, con el objetivo de validar los requerimientos establecidos en la presente ficha y en caso de surgir nuevos, agregarlos, en consenso con el departamento a cargo de este proyecto, la Gestión de Atención al Usuario y Servicios Generales.</p> |
| <b>Frecuencia</b> | <p>Cuatro (4) fumigaciones, a ser distribuidas en un (1) servicio cada dos meses.</p> <p>Fechas a coordinar en horario de lunes a jueves a partir las de 6:00 p.m. y viernes a partir de las 5:00 p.m.</p>  |
| <b>Lugar</b>      | <p>Instalaciones de la Escuela Nacional de la Judicatura.</p> <p>Calle César Nicolás Penson núm. 59, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional.</p>  |

## **Documentos requeridos:**

### **1. Propuesta (Cotización):**

El oferente deberá presentar una única propuesta, en pesos dominicanos, con impuestos incluidos, firmada y sellada, indicando expresamente la disponibilidad para la entrega, conforme lo especificado.

Como garantía del servicio se requiere visita de monitoreo a los 15 días de la aplicación, a los fines de cualquier corrección.

Condición de pago: crédito por 30 días (mínimo).

### **2. Credenciales:**

- 1- Certificación de pago de impuestos al día de la DGII, vigente.
- 2- Certificación de pago de impuestos al día de la TSS, vigente.
- 3- Constancia de Registro de Proveedor del Estado (RPE), activo.
- 4- Certificación del MiPymes emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (si aplica).
- 5- Permiso de operación por las autoridades competentes, Ministerio de Agricultura y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

De los documentos solicitados, solo serán subsanables las credenciales.

**Información importante:**

El presupuesto estimado para el presente proceso es de RD\$75,000.00

La contratación será formalizada a través de una Orden de Compra/Servicio antes de proceder a brindar el servicio.

Los 30 días de crédito son a partir de la entrega de la factura bien o servicio.

Enviar la propuesta a la dirección de correo electrónico: [cotizaciones@enj.org](mailto:cotizaciones@enj.org)

Firmado electrónicamente el 7 de febrero de 2023:

**Elaborado por:**

Marina Vargas Pujols  
Analista GAUSG

**Aprobado por:**

Mayrelina De Luna  
Especialista GAUSG



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Marina Vargas Pujols

Mayrelina De Luna Contreras

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:

<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/3a6c9adc-a59d-4acb-8ff7-e9b144635ad3>

